

M EGA ESTRUCTURAS ECUADOR M EGESEC S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE M EGA ESTRUCTURAS ECUADOR M EGESEC S.A., CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL 2017.

(07 ABRIL 2017)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 07 de abril del 2017, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en barrio del Condado número OE5/ 130, Edificio Condominio Comité del Pueblo, casa 9, se reúnen los socios Juan Carlos Urresta Vallejo y Pablo Hernán Betancourt Sánchez, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía M EGA ESTRUCTURAS ECUADOR M EGESEC S.A.

Preside la Junta el Sr. Pablo Hernán Betancourt Sánchez como Presidente, actúa como Secretario el Sr. Pablo Hernán Betancourt Sánchez.

El Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y pide a la Secretaria formar la lista de Socios presentes:

SOCIOS	No. de Acciones	Capital pagado
Juan Carlos Urresta Vallejo	1980	US\$ 1.980
Pablo Hernán Betancourt Sánchez	20	US\$20

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**
- **CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de socios:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

El Gerente General de la compañía, Sr. Juan Carlos Urresta Vallejo da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2016. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absuelto sus inquietudes, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2016.

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2016.

3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los socios de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2016.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Sr. Juan Carlos Urresta Vallejo
Socio



Sr. Pablo Hernán Betancourt Sánchez
Socio-Secretario